

Siniestralidad

Las muertes por accidente laboral en diez meses de 2019 superan las de todo 2018

Un total de 578 empleados fallecieron de enero a octubre

UGT atribuye estas cifras al auge de la economía colaborativa

EDUARDO LOBILLO
MADRID

Cuando no se ha cerrado aún la estadística de 2019 de trabajadores muertos en accidentes laborales, el dato conocido hasta ahora, que llega hasta el mes de octubre, arroja una cifra más alta que la de todo el año anterior. 578 empleados fallecidos en solo 10 meses frente a los 574 de 2018.

Este incremento se centra en dos grupos. El de los fallecidos *in itinere*, el camino de ida y vuelta que hacen los empleados hacia su lugar de trabajo, que pasa de 122 a 129, y el de los autónomos, donde la subida es especialmente llamativa: 62 en solo diez meses de 2019 frente a los 15 de 2018. Son datos ofrecidos por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

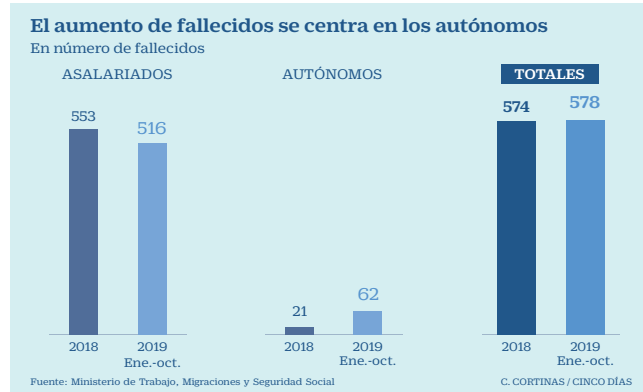
Los datos de este año incorporan dos importantes novedades metodológicas. La primera recoge las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la definición de accidente mortal, que es la que usa también la encuesta europea sobre este asunto que elabora Eurostat. En ella se incluye ahora a todos los fallecimientos

a consecuencia de un accidente de trabajo que se produzca en el plazo de un año desde la fecha del accidente, independientemente de su gravedad inicial.

La segunda obliga de forma general a los autónomos a incluirse en la cobertura de los accidentes de trabajo de la Seguridad Social, cuando antes era solo de carácter voluntario.

Ambas novedades metodológicas pueden introducir algún cambio en los totales, aunque estos no afectarían de forma sustancial a los datos hasta octubre. Según va acabando el año las modificaciones son cada vez más pequeñas. Además, al margen de estos cambios, el índice de incidencia de los accidentes mortales indica un descenso de la mortalidad del 12% hasta octubre de 2019, ya que elimina el efecto del aumento del empleo porque contabilizan los fallecidos por cada 100.000 trabajadores protegidos.

Bajando al detalle, el aumento de las muertes de los autónomos en accidentes en su jornada de trabajo ha pasado de 15 en 2018 a 56 en el periodo referido de 2019. Los autónomos fallecidos *in itinere* han crecido un 100%, ya que en



el 2018 no hubo ninguno, mientras que el año pasado hubo seis.

UGT relaciona este aumento con "el incremento de trabajadores dedicados a la economía colaborativa", donde "las malas condiciones repercuten en la seguridad de los trabajadores".

El sindicato conecta el estrés laboral con "problemas de ansiedad y depresión", que en algunos casos pueden "provocar infartos o derrames cerebrales" en los trabajadores. Estos son la segunda causa de muerte

(172), solo superada por los accidentes de tráfico (179).

Desde CC OO, y con "cautela a la hora de analizar estos datos", creen "que hay determinado tipo de actividades que tienen unos niveles de riesgo relacionados con unas formas de trabajo y eso quedará reflejado" en las cifras de siniestralidad.

Fuentes del sindicato CC OO llaman la atención también sobre los datos de algunos sectores como la construcción, agricultura, ganadería y silvicultura o la industria manufacturera,

con altas tasas de mortalidad.

Hay un incremento de un 10,8% en el número de accidentes en la construcción, y una vez corregido con el índice de incidencia (el peso que puede tener la población ocupada del sector) sigue presentado incrementos del 3,5%, "lo que es una barbaridad". Esto se explica por el mayor nivel de subcontratación que vienen aparejadas con esta y otras actividades similares, donde la presión y la carga de trabajo crean más peligro.

Crecen también el número de enfermedades

No solo han crecido los accidentes mortales. También lo han hecho las enfermedades profesionales registradas hasta el mes de noviembre. Se situaron en 25.503, un 13,28% más que las registradas hasta el mes de noviembre de 2018. 13.371 de estas no causaron la baja del trabajador, mientras que 12.132 sí.

UGT denuncia el "escaso reconocimiento de aquellas enfermedades profesionales causadas por agentes cancerígenos". Hasta noviembre de 2019, únicamente han sido registradas 53 enfermedades profesionales causadas por agentes cancerígenos, de las cuales 31 fueron por el amianto. El sindicato asegura que hay una infradeclaración de las mismas, sobre todo en las relacionadas con los denominados cánceres ocupacionales.